

NÚMERO 45
FEBRERO 2020

En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

🌐 Peregrinando
hacia la tierra
que mana leche
y miel.

🌐 Joan Valls Ferrer;
"Primero, los
últimos".

🌐 Espacio Mambré;
hospitalidad
como resistencia
y esperanza.

🌐 Por el futuro de
la Juventud.



Coordinadora estatal

Plataformas Sociales
Salesianas



COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO DE NUESTRA CASA COMÚN



00 **PORTADA.** Pixabay.

01 **EDITORIAL.** Gracias.

02 **SITUACIONES.**
Peregrinando hacia la tierra que mana leche y miel.

05 **PROFUNDIZANDO.**
Migraciones, una perspectiva desde la fe.

09 **UNA MIRADA AL MUNDO.**
Espacio Mambré.

12 **EN EUROPA.**
Un camino abierto al diálogo interconfesional.

14 **DESDE LA CALLE.**
Rompiendo las barreras, una conversación con Ari.

16 **ENTREVISTA.**
Joan Valls Ferrer: *“Primero, los últimos”*.

20 **LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA.**
Todo es relación.

22 **DESTACA EN EL TRIMESTRE.**
Por el futuro de la juventud.

25 **LA LEY.**
Arraigos.

28 **PROYECTO SOCIALES.**
Mi experiencia como capellán de la prisión de Jaén.

30 **RECURSOS EDUCATIVOS.**

31 **AGENDA SOCIAL.**

32 **OTRAS ENTIDADES.**
Migra Studio, Audir.

34 **CONTRAPORTADA.** Salvador Macías.

■ CRÉDITOS

Edita: **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas**

Director: **JotaLlorente**

Consejo Asesor:

Comisión Nacional de Plataformas Sociales Salesianas

Koldo Gutiérrez, DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL SALESIANO DE PASTORAL JUVENIL.

Paco Estellés, PRESIDENTE DE LA COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS.

Francisco López, UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL - ESCUELAS P. SALESIANAS DE SARRIÀ, BARCELONA.

Héctor Alonso, FUNDACIÓN PERE TARRÉS, BARCELONA.

Manuel Riesco, CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DON BOSCO DE MADRID.

Consejo Redacción: **Óscar Castro, Carmen Villora, Beatriz Gutiérrez, Manuel Tarín,**

Toñi Moriana, Ángel Miranda, Gema Rodríguez, Paco Estellés, JotaLlorente.

Equipo Fotográfico y dibujo: **Salvador Macías y JotaLlorente. Pixabay y Cathopic.**

Administración, suscripciones y publicidad: **Antonio Sánchez.**

WEB y Redes Sociales: **Salvador Macías.**

Delegados territoriales:

Paco Estellés (Cataluña), **M^a Jesús Sánchez** (Aragón),

Nacho Beltrán (Comunidad Valenciana, Murcia),

Ignacio Vázquez (Canarias, Extremadura), **Loly Moreno** (Andalucía),

Sonia Martín (Madrid), **Ana Sarabia** (Castilla La Mancha, Cantabria),

Jesús Hernández (Galicia, Asturias), **Nuria Jerez** (Castilla y León)

y **Chema Blanco** (País Vasco, Navarra, La Rioja).

Dirección, redacción y administración:

En la calle, C/ Alcalá, 164. 28028 - MADRID. Tel.: 91 361 00 50.

E-mail: enlacalle@psocialessalesianas.org - www.revistaenlacalle.org

Twitter: [@rev_enlacalle](https://twitter.com/rev_enlacalle)

Diseño e impresión: **imprentasantos. BURGOS**

Dep. Legal: LE-943/2012. ISSN: 2647537 / 5

EN LA CALLE no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.
Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

¡¡GRACIAS!!

A la historia de la revista **EN LA CALLE** ha estado siempre vinculado un nombre, Juanjo Ruiz. Desde sus comienzos, en 2005, gracias a la Fundación JuanSoñador en una primera etapa y años más tarde, en 2016, con el apoyo de todas las entidades salesianas en la figura de la CEPSS, Juanjo ha capitaneado este proyecto y ha puesto de relieve la importancia del trabajo social en la sociedad y en la vida salesiana, en definitiva, en nuestras calles.

Han sido 44 números repartidos en 14 años con muchas horas de lectura, de corrección, de correos que no recibían respuesta, una apuesta clara por dar voz a los que no tienen voz y de poner en papel el trabajo de tanta gente buena repartida por España y otros lugares del mundo que buscan dar protagonismo a quienes la vida les ha quitado casi todo. Por cuestiones personales Juanjo ha decidido dejar la revista y desde este consejo de redacción afloran muchas emociones que se resumen en una palabra y en mayúscula; **GRACIAS**.

Aunque Juanjo ha sido el director desde los comienzos, en las primeras editoriales estaba a la sombra y venían firmadas por Ángel Fernández Artime, por aquel entonces presidente de la Fundación JuanSoñador, inspector de Salesianos León y actual Rector Mayor de los Salesianos y números después por José Rodríguez Pacheco. No es hasta el número 14 (2009) cuando Juanjo firma su primera editorial sobre menores extranjeros no acompañados, en ella decía que *«es un tema que nos preocupa y que analizamos para buscar nuevas maneras de intervenir socialmente»*, como podemos ver la realidad no ha cambiado mucho y se hace evidente que voces como la de Juanjo y esta revista deben y tienen que seguir estando presentes.

En su último editorial Juanjo comenzaba *«Solemos decir que la vida da muchas vueltas, y es verdad. Hay tantos aspectos que influyen en nuestras vidas, que es difícil controlar, pero cada uno las afrontamos para salir adelante, aunque no sin dificultades»*. **Juanjo** recogemos el testigo que nos dejas, que sepas que en estas páginas siempre tendrás un espacio, **GRACIAS** por tantos años de dedicación y esfuerzo, por enseñarnos a ser **VOZ**, intentaremos hacerlo lo mejor posible. Queremos agradecer también a **Marga Domínguez** su trabajo y buen hacer para que estas páginas salieran adelante desde el comienzo de la publicación, te deseamos lo mejor en tus nuevos proyectos. Lo mismo para **Bea Gutiérrez** que escribe por última vez en este número y cuya implicación en el proyecto queda más demostrada en todos los números publicados. A los tres deciros que seguramente nos volveremos a encontrar en las vueltas de la vida y que ésta siempre será vuestra casa. **GRACIAS**.

Consejo de redacción revista **EN LA CALLE**



PEREGRINANDO hacia la tierra que mana leche y miel

FRAY MIGUEL ÁNGEL GULLÓN

Doctor en Teología, misionero dominico en República Dominicana

Desde el día 6 de septiembre de 2018 se ha quebrantado la paz en la «Tierra de Dios», paraje La Culebra de Vicentillo en la provincia de El Seybo, donde un extranjero de origen cubano, Pedro Guillermo Varona, ha destruido más de 250 viviendas de familias campesinas con la complicidad del Abogado del Estado de la región este, José Antonio Polanco, y el apoyo de los ganaderos y las autoridades políticas de la provincia de Hato Mayor. Los más de 100 policías que ejecutaron varias órdenes de desalojo se auxiliaron de sicarios que, al día de hoy, siguen tumbando las plantaciones de víveres y miles de matas de cacao impidiendo el paso a quienes se quieren acercar a sus conucos. Lo más lamentable es que se pasaron por alto todos los diálogos y acuerdos de paz entre el hacendado cubano y el equipo de Radio Seybo que se ratificaron en la Fiscalía ante el Procurador Fiscal Manuel Emilio Santana una semana antes de estas violaciones a la dignidad humana.

Nos remontamos al año 1975 cuando el Presidente Dr. Joaquín Balaguer declaró de utilidad pública los terrenos que hasta hace unos días cultivaban las familias de forma apacible y en armonía con la naturaleza a través del Decreto n°

486 de fecha 7 de julio de 1975 donde declaró de utilidad pública o interés social 1.846,05 hectáreas dentro de la parcela n° 119 del D.C. 38/5 del municipio de El Seybo. El Presidente Danilo Medina prometió en el mes de junio de 2018 entregar los títulos de propiedad pidiendo al Abogado del Estado a través de Emilio Toribio Olivo, Director del Instituto Agrario Dominicano, que esperase hasta que el IAD terminara de realizar las mediciones con el propósito de fomentar un asentamiento agrícola en la zona con futuros parceleros de la Reforma Agraria el cual beneficiaría a más de 726 parceleros de forma directa: «le estamos solicitando encarecidamente que tenga usted bien a revocar la orden de desalojo otorgada el día 28 de junio del presente año, por la oficina a su digno cargo, hasta tanto culminemos nuestras investigaciones antes mencionadas en esta misiva». Pero el magistrado Polanco, que obedece también a los intereses de la impune Compañía Central Romana, firmó varias órdenes de desalojo en complicidad con altos cargos políticos y policiales. Lo más sangrante de esta situación es que varias personas han sufrido crueles torturas y han sido amenazados de muerte como ha ocurrido con el Pastor Audilín Ubiera.

El día 25 de marzo de 2019 quedó grabado con letras de sangre en la historia de El Seybo: Carlos Rojas Peguero, de 12 años, fue asesinado en la “Tierra de Dios” del paraje La Culebra de Vicentillo. El impune poder político y económico de la zona ha herido con lanza de muerte el corazón de una Comunidad laboriosa y pacífica. Los papás de Carlitos, Luz María y Domingo, sólo aciertan a decir “¡mi hijo!” con la mirada perdida en el cielo buscando al Dios que le dio la vida. Ellos escucharon el sordo disparo del arma, propiedad del terrateniente Pedro Guillermo Varona, que utilizó el tigre (sicario) afincado en la zona desde el mes de agosto, cuando el Abogado del Estado firmó las órdenes de desalojo que ejecutaron cientos de policías y tigres destruyendo las 212 casas de los campesinos. La promesa de la tierra que mana leche y miel que Dios promete a su pueblo es la verdadera promesa en la que creen los campesinos de la “Asociación Mamá Tingó”: «y he decidido sacaros de la tribulación de Egipto al país de los cananeos, los hititas, los amorreos, perizitas, jivitas y jebuseos, a una tierra que mana leche y miel» (Ex 3, 17). Es esta promesa divina la que les mueve a seguir luchando por su dignidad pues tienen fe que se cumplirá como siempre ha ocurrido con las promesas que Dios hace en favor de su pueblo.

A continuación, transcribo el poema que escribió María Cianci, de la Coordinadora de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) en Quito, cuyo audio fue pautado en las emisoras comunitarias de América Latina y El Caribe.

Te invocamos semilla

A Carlos Rojas Peguero, niño de 12 años asesinado en la comunidad de La Culebra en El Seybo.

Lloraban en La Culebra
 porque había razones de sobra
 la sal de los ojos no alcanzó
 para despedir a Carlos, a Carlitos.
 No jugaremos más la carretilla.
 12 años apenas tenía nuestro niño,
 porque es el de todos, el de todas.
 Apenas ayer sembramos su cuerpo
 y hoy ya es semilla de dignidad



Fray MIGUEL ÁNGEL GULLÓN nació en Caravia (Asturias). Es Doctor en Teología y lleva veinte años como misionero dominico en República Dominicana. Recientemente ha presentado “*Flores de dignidad en tierra de sangre*”, un informe que denuncia la vulneración de derechos humanos en torno a la industria azucarera, en la provincia de El Seybo, donde lleva viviendo los últimos 15 años.

He tenido la oportunidad de conocer en persona hace unas semanas a Miguel Ángel gracias a su participación en la XVI Semana Solidaria de Mieres. Su testimonio y su vivencia me impactó por eso he querido compartir el artículo que me ha remitido para agradecerle su trabajo y dar a conocer una situación tan real como injusta, tan desconocida como necesitada de apoyo.

Oscar Castro



porque el pueblo entero renace
 porque todos morimos con Carlos,
 que iba a ser un hombre con sueños y alegría.

El columpio hoy se queda vacío
 como nuestros corazones
 que alzan la mano por la justicia
 una, dos, tres, cientos de veces, sin cansarnos
 no tenemos miedo

porque Carlos Rojas Peguero
 somos muchos, somos muchas.

Lo empujaron de su casa
 y ahora está en nuestra historia por siempre.
 América Latina y El Caribe te llora, te extraña
 y vamos a seguir llorando.

Hoy paramos la risa y la carrera de sacos
 y te sembramos como vida
 porque nos negamos a olvidarte
 no pasaremos la página
 te invocamos vida
 Nuestra boca te llama justicia.

Tenemos campesinos perseguidos por la justicia, listado de apresamientos, represión y persecución por doquier, que han sufrido amenazas, amedrentamiento, torturas, encarcelamiento por el sólo hecho de ser parceleros, ordenes que son ejecutada por este terrateniente sin ningún proceso legal.

Ante estas atrocidades, la asociación tomó la iniciativa de peregrinar del 21 al 25 de octubre de 2019. Un grupo representativo de las 240 familias desalojadas, partió el día 21 de octubre desde Santa Cruz de El Seibo caminando. Una marcha que duró cinco días, en la que recorrieron a pie 170 kilómetros para llamar la atención sobre las injusticias que han vivido, la situación de desamparo en la que se encuentran y la necesidad de reparación del daño sufrido. Llegaron a Santo Domingo el viernes 25 de octubre, esperando ser recibidos por el presidente Medina, pero éste no quiso atenderles. Tomaron la decisión de permanecer frente al Palacio Nacional hasta ser recibidos por el presidente de la República y desde el viernes han estado acompañados por centenares de personas que han mostrado su apoyo y solidaridad uniéndose y yendo a visitarles.

En la madrugada del 31 de octubre de 2019 las familias campesinas fueron desalojadas por la fuerza por el cuerpo policial de cascos negros, siendo golpeadas y ultrajadas. Los manifestantes fueron divididos en tres grupos y trasladados en autobuses a tres hospitales diferentes: al Hospital Darío Contreras, al Hospital de las Fuerzas Armadas y Hospital Moscoso Puello. El traslado forzoso se llevó a cabo con la excusa de realizarles un chequeo médico y para ello emplearon la violencia, desplazándoles contra su voluntad. La clara intención de la policía y el gobierno es ocultar las luchas de las familias campesinas que cada día va consiguiendo más apoyos nacionales e internacionales para su causa.

Más de 50 instituciones nacionales e internacionales denunciaron el uso de la fuerza empleada y solicitaron, de nuevo, al presidente, Danilo Medina Sánchez, que reciba y atienda las justas demandas del campesinado seibano: la devolución de sus tierras, la paralización de la criminalización del campesinado, la reparación para todas las personas afectadas y la justicia para el niño Carlos Rojas Peguero de 12 años, asesinado en el marco de este conflicto.

Ha habido reuniones en dos ocasiones en el Palacio Nacional con la comisión que designó el Presidente encabezada por el Ministro de la Presidencia, José Ramón Peralta, a quien se le comunicó la esperanza de concretar los acuerdos deseados, que son la devolución de todos nuestros terrenos proponiéndole lo siguiente:

- 1 Que se abra una investigación al Poder Judicial y Policial de El Seybo y Hato Mayor.
- 2 Que se aclaren las circunstancias de los 4 asesinatos durante este proceso.
- 3 Que se haga una investigación a fondo del Abogado del Estado.
- 4 Que sean indemnizados los productores/as que les fueron destrozadas sus cosechas, animales, viviendas y los daños morales y emocionales.
- 5 Que sean reinstalados en sus tierras originarias para resolver el problema social que se ha generado.



MIGRACIONES;

Una perspectiva desde la fe

ANTONIO JIMÉNEZ ORTIZ

Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil

Las migraciones constituyen un fenómeno global y complejo, sin el cual no es posible comprender la historia de la humanidad desde sus inicios más remotos.

Las migraciones han sido decisivas para la evolución humana. La visión simplista de una evolución lineal, que tiene su origen en África y que se expande más allá con una única salida del ser humano moderno, ha dejado paso a una imagen compleja de múltiples migraciones, dentro y fuera de África. Las migraciones y el mestizaje han sido los grandes motores del progreso de la humanidad, con sus luces y con sus sombras.

Las migraciones, durante milenios, han conformado nuestros actuales contextos culturales y sociales, nuestros horizontes de pensamiento, nuestras jerarquías de valores, nuestras tradiciones religiosas.

Las migraciones en las raíces del AT y NT

Dt 26, 5: “Mi padre fue un arameo errante, que bajó a Egipto, y se estableció allí como emigrante, con pocas personas (...).”

Hch 18, 1-2: “Después de esto Pablo dejó Atenas y se fue a Corinto. Allí encontró a un tal Aquila, judío natural del Ponto, y a su mujer, Priscila; habían llegado hacía poco de Italia, porque Claudio había decretado que todos los judíos abandonasen Roma. Se juntó con ellos (...).”

Caminar desde una sociedad multicultural hacia una sociedad de horizonte intercultural

En las próximas décadas el gran reto de nuestras sociedades europeas será el paso desde el inevitable multiculturalismo a la realidad compleja de la interculturalidad.

¿Cómo podremos lograr que la yuxtaposición y la fragmentación social, que provoca el multiculturalismo, desemboquen en una situación intercultural?

Más allá de la simple coexistencia, la interculturalidad busca la reciprocidad, que supera las exigencias de una tolerancia pasiva, empeñándose en los diversos ámbitos sociales en la promoción del diálogo y de la solidaridad mutua.

La interculturalidad ha de plantearse como encuentro enriquecedor desde la diversidad y la confianza:

- tendiendo puentes,
- creando un suelo común para la dignidad de la persona,
- alentando compromisos.

El peligro del fundamentalismo

Las inmigraciones pueden provocar confusión en la sociedad. Crece el pluralismo y aumenta la complejidad. Los que llegan pueden ser considerados como una amenaza para la estabi-

lidad social y para el futuro de la propia nación.

Ante esto, una identidad débil puede sentirse provocada. Tiene miedo a un posible fracaso existencial por culpa de los otros, que no son de los nuestros. Y se busca seguridad a cualquier precio, con una simplificación de los acontecimientos.

Estamos así a las puertas del fundamentalismo.

Este proporciona un marco de referencia sólido y seguro, con pocos principios indiscutibles, en el que los individuos se sienten aliviados de sus angustias, protegidos frente a la duda y a la inseguridad, con metas definidas y claras que alientan su esperanza y aplacan sus ansias.

La actitud fundamentalista implica:

- carencia de flexibilidad,
- visión mutilada de la realidad,
- poca capacidad de empatía,
- poca capacidad de empatía, miedo a los cambios sociales y culturales,
- inquietud ante la posible pérdida de sus referentes simbólicos, de su jerarquía de valores.

La mentalidad fundamentalista surge de la incapacidad para aceptar los desafíos y conflictos de la vida personal y social, y de la imposibilidad psicológica de elaborarlos de una forma constructiva.

La compulsión fundamentalista hunde sus raíces en esa sensación de incapacidad y de calle-

jón sin salida, en la angustia de verse ante un horizonte incomprensible, bajo la sombra de peligros que podrían resquebrajar los fundamentos.

El presente se vive como amenaza, el futuro como incertidumbre y riesgo, y solo en un pasado manipulado y enaltecido encuentra el fundamentalista seguridad y luz en el refugio de algo, que se cree absoluto y definitivo.

La actitud frente al entorno social y cultural es de sospecha, de distanciamiento hostil, de exclusión de lo ajeno y extraño desde la rigidez mental, desde la intolerancia, desde el rechazo visceral a toda forma de pluralismo que se identifica, sin más, como relativismo.

Se renuncia a todo intento de interpretación y de comprensión, que son consideradas como peligrosas vías de contagio.

Frente al riesgo del fundamentalismo, aprender a acoger al extraño

La experiencia de lo extraño pertenece a la condición humana. Lo extraño surge ante el sujeto como algo ambivalente: como amenaza, porque se percibe como una realidad hostil; y como algo fascinante, porque lo extraño esconde posibilidades, que van más allá de los propios límites.

El trato con lo extraño puede aprenderse. La xenofobia no es algo inevitable.

Es posible aprender a comprender lo diverso y singular, porque en lo más profundo de nosotros mismos, de toda sociedad y de toda cultura hay herramientas de “traducción” y de “interpretación”. Sin ellas no sería posible la vida, que nace y crece siempre ante lo extraño.

El encuentro con lo otro, con el otro diverso y distinto, puede ser experimentado como fuente de luz y de sentido.

En el descubrimiento y aceptación de un tú, en la reciprocidad de encuentros personales el sentido de la vida va brotando e iluminando nuestra interioridad.

Abrirse a la alteridad es camino obligado hacia el desvelamiento del sentido.

Pero en tiempos de narcisismo la alteridad, los otros y sus demandas, los extraños, desaparecen con frecuencia del entorno psicológico y solo queda el yo en su salón de espejos.

Cuando los demás son vistos desde la distancia o desde la sospecha, el individuo se hace consciente de la alteridad como negación: realidad extraña, ajena, antagonista, contemplada a lo más desde la indiferencia.

¿Cómo educar para el reconocimiento y aceptación de la alteridad?

Quizá por los caminos de la soledad y del sufrimiento.

La soledad puede ser experimentada como metáfora del

absurdo de la vida, cuando olvidamos que vivir es convivir, que soy yo por los otros, que sin ellos no es posible el diálogo de la existencia. Si percibo la alteridad como amenaza, entonces la soledad solo es vacío.

Sin la alteridad no florece la vida, ni el sentido, ni la aceptación del propio yo, ni el amor, que no puede prescindir del encuentro personal, del dar y del recibir.

La otra posibilidad para reconocer la alteridad es el sufrimiento.

Podemos intentar aislarnos, recrear un mundo a nuestra medida, pero tarde o temprano nos toparemos con la experiencia del dolor, que derrumba nuestro castillo de naipes.

El otro, el extraño que sufre, apela a mi sensibilidad, se hace palabra que perfora los muros de la distancia, de la indiferencia. Golpea mi conciencia y me exige respuesta.

No es cuestión de simpatía. Es la sensación sorprendente de que ese rostro, a pesar de las diferencias evidentes, pertenece también a mi mundo interior, porque en su humanidad me reflejo como ser finito, frágil, vulnerable a la búsqueda también de un sentido y de una esperanza.

Y nace en mí la compasión como reconocimiento, como responsabilidad, como compromiso que ofrece consuelo, pero también la superación de las causas y circunstancias que provocan ese sufrimiento.

Ante el desafío de las migraciones: educamos evangelizando, evangelizamos educando.

Ser conscientes de los riesgos de una sociedad multicultural

Fragmentación existencial y social, desconocimiento mutuo, celos, marginación y exclusión, tentación de fundamentalismo, dificultades en el diálogo cultural y político, tensiones de carácter religioso...

Con la educación hemos de promover con decisión un futuro intercultural por medio de la convivencia, la solidaridad, el reconocimiento y la lealtad recíproca:

- ▶ Educar en el sentido de la ciudadanía: todos iguales en derechos y obligaciones.
- ▶ Educar en el respeto, en la acogida incondicional y en la aceptación de las diferencias.
- ▶ Educar para la reciprocidad y el encuentro interpersonal y social.
- ▶ Educar en la sensibilidad, en la solicitud, en la ternura.
- ▶ Y para esto, ¿qué tipo de educadores necesitamos?

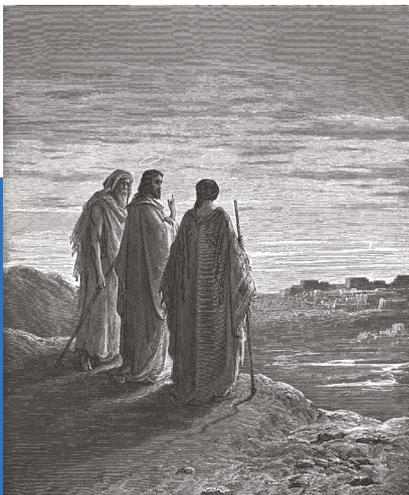
El planteamiento de la evangelización en el camino hacia la interculturalidad

- ▶ Proyectar la evangelización desde la propuesta de 1 Pe 3, 14-16: *“(...) no les tengáis miedo ni os amedrentéis. Más bien, glorificad a Cristo el Señor en vuestros corazones, dispuestos siempre para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza, pero con delicadeza y con respeto, teniendo buena conciencia (...)”*.
- ▶ Estar atentos a las seducciones de la indiferencia y del relativismo como consecuencias de una sociedad multicultural.
- ▶ Renunciar a todo tipo de proselitismo, en la actitud y en los medios de la evangelización: hemos de promover las relaciones ecuménicas y el diálogo interreligioso.
- ▶ Prestar atención a la jerarquía de verdades de forma que el

contenido de la fe, que queremos transmitir, esté bien estructurado en su relación con el centro de la fe.

- ▶ Purificar la imagen de Dios desde la experiencia creyente de Jesús, evitando espiritualismos vacíos y tentaciones panteístas.
- ▶ Anunciar con decisión y coherencia el núcleo trinitario de la fe: la misericordia de Dios Padre, revelada en Jesús el Cristo como salvación, por la fuerza del Espíritu.
- ▶ Iluminar con sentido y justificar con claridad lo específicamente cristiano: Jesús el Cristo, Hijo único del Padre.
- ▶ Articular bien la experiencia de la fe: esta ha de convertirse en una convicción, enraizada en las entrañas de la afectividad, que estructura la interioridad del sujeto, y que implica una coherencia ineludible, que pueda sostener un testimonio creíble.

- ▶ Fundamentar la oración cristiana en una experiencia de amor entrañable, evitando confusiones gnósticas y vaciamientos del Tú de Dios: “Tú eres mi Dios”.
- ▶ Iluminar la realidad de la Iglesia como sacramento de la salvación de Cristo en la historia, al servicio, sobre todo, de los que buscan justicia, sentido, esperanza, sin olvidar que la Iglesia es santa (por el amor del Espíritu) y pecadora (por los hipócritas, inicuos y perversos que en ella se esconden).
- ▶ Tener muy presente las claves de la inculturación de la fe y de la evangelización de la cultura, adecuando los procesos pastorales para responder también, desde la fe, a situaciones de vulnerabilidad y exclusión, curando heridas, orientando y acompañando, con solicitud y respeto.



CONCLUSIÓN

EMAÚS ilumina las tareas para todos, para ellos y para nosotros, recíprocamente, porque todos somos emigrantes.

1. Acompañar - *escuchar*.
2. Compartir - *iluminar*.
3. Comprometerse - *transformar*.



Espacio Mambré: *hospitalidad como resistencia y esperanza*

ALBERTO ARES MATEOS, SJ

Doctor en Migraciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo por la Universidad Pontificia Comillas

Si caminas por el Barrio de la Ventilla en Madrid un jueves al final de la tarde, puedes encontrarte a algunas personas acercándose a la comunidad jesuita P. Rubio. Si les preguntas, te dirán que van al Espacio Mambré.

La pequeña comunidad jesuita Padre Rubio es una de las diversas presencias —entre el colegio Padre Piquer, la Unidad Pastoral P. Rubio con sus dos parroquias, otras comunidades jesuitas, la Fundación Amoverse, la Casa San Ignacio, el Centro Pueblos Unidos, Radio ECCA, Entreculturas Madrid, la oficina técnica del Servicio Jesuita a Migrantes, ...— que la Compañía de Jesús tiene en el barrio de la Ventilla.

Esta comunidad hace una apuesta por la hospitalidad, como tantas otras repartidas por España. Comunidades en las que se comparte vida y proyecto con personas necesitadas. En el caso de esta comunidad, con migrantes. Además de un lugar en el que cobijarse, les ofrecen un entorno, una familia en la que retomar fuerzas, en la compartir el día a día hasta que recuperen la autonomía y la confianza.

Desde hace unos meses, la comunidad creó el Espacio Mambré como un ámbito privilegiado donde vivir el espíritu de hospitalidad que quiere vivir la comunidad. De ahí, el nombre “Mambré”, un lugar de encuentro, de acogida, de promesa de Dios: “*No os olvidéis de practicar la hospitalidad, pues gracias a ella algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles*”. (Heb. 13, 2).



Celebrar la vida y la diversidad

En el Espacio Mambré, cada jueves se abre de una forma más intencionada y cuidada la puerta de la comunidad al barrio y a todos los amigos y amigas, para compartir la fe y mucho más con una Eucaristía primero y una cena compartida después.

Se celebra la eucaristía en la capilla de la comunidad que está situada en la última planta y tiene forma de tienda de campaña. Una capilla en la que se motiva al encuentro entre el ser humano y Dios, con María como mediadora, con la mirada siempre puesta en Dios, con un sagrario repleto de los nombres de Dios en las diversas lenguas de los invitados o de los miembros que han pasado por la comunidad. Nuestro anterior superior, el P. Adolfo Nicolás, estrenó la lista con el nombre de Dios en japonés.

Al inicio de la Eucaristía, suele haber una presentación en el que cada persona dice su nombre y se introduce al resto. En estos meses se ha acercado mucha gente al Espacio Mambré: muchas amigas y amigos del barrio, de la unidad pastoral, de los trabajos y apostolados, familias migrantes, compañeros jesuitas que vienen de paso y que se hospedan en la casa, jóvenes que están discerniendo su vocación, personas con curiosidad y en búsqueda.

De alguna manera el Espacio Mambré condensa una parte importante de encarnar nuestra

vocación, de vivir la hospitalidad, de dejarse impactar por la realidad que nos rodea, de sentirse parte del proyecto de Dios, de permitir que entren en el hogar aires nuevos y frescos. Significa que muchos amigos y amigas, la gente que pueda estar interesada, conozca un poco más cómo celebramos y cómo vivimos. Es un lujo celebrar juntos la Eucaristía y la cena compartida. La diversidad nos enriquece como comunidad y nos ayuda a vivir más conectados con un Dios que se hace presente en este mundo de diversas maneras y a través de tantas personas y comunidades.

La hospitalidad como signo de resistencia y esperanza

En nuestro contexto actual donde parecería ganar terreno la hostilidad sobre la hospitalidad, la práctica de la hospitalidad constituye una buena noticia y un auténtico acto de resistencia. Resistencia al estilo de Jesús. Una hospitalidad que rompió las barreras de su tiempo, los límites de lo legal-ilegal, de lo puro-impuro, y de la inclusión-exclusión.

Una hospitalidad tan antigua como la misma humanidad y que recorre nuestra tradición bíblica y buena parte de la historia de la Iglesia. La hospitalidad en nuestros días nos habla de fragilidad y reciprocidad, del poder transformador de abrir nuestras puertas y de tender puentes. De vivir la fragilidad no como una amenaza, sino como un ele-



Mundo

mento esencial para el encuentro con Dios. También la hospitalidad nos plantea un interrogante a nuestra creación de identidad, a la gestión de la diversidad, a nuestra manera de hacer política o de tratar la integración y cohesión social, incluso a la vida en nuestros barrios.

Por eso, todos los grandes retos sociales necesitan de una respuesta que ponga en el centro a las personas. Las comunidades de hospitalidad, como la comunidad P. Rubio son espacios de encuentro, hogares donde conviven personas de contextos diversos, en las cuales tienen un lugar privilegiado aquellas personas que se encuentran en el camino. Comunidades que comparten techo y proyecto vital, generando procesos, desde la escucha mutua y el aprendizaje compartido.

En las comunidades de hospitalidad se comparte la mesa con personas excluidas, cultivando una cultura del encuentro. Vivir a su lado es uno de los principales signos de la Buena Noticia, especialmente en una época como la actual en la que el individualismo erosiona las relaciones mutuas y la exclusión social priva a numerosas personas del reconocimiento y la amistad de los demás, así como de su dignidad humana.

Como nos recuerda la Biblia, la práctica de la hospitalidad en las comunidades de hospitalidad produce un efecto transformador tanto en el huésped como en la persona que acoge. Asimismo, generan espacios de encuentro, entor-

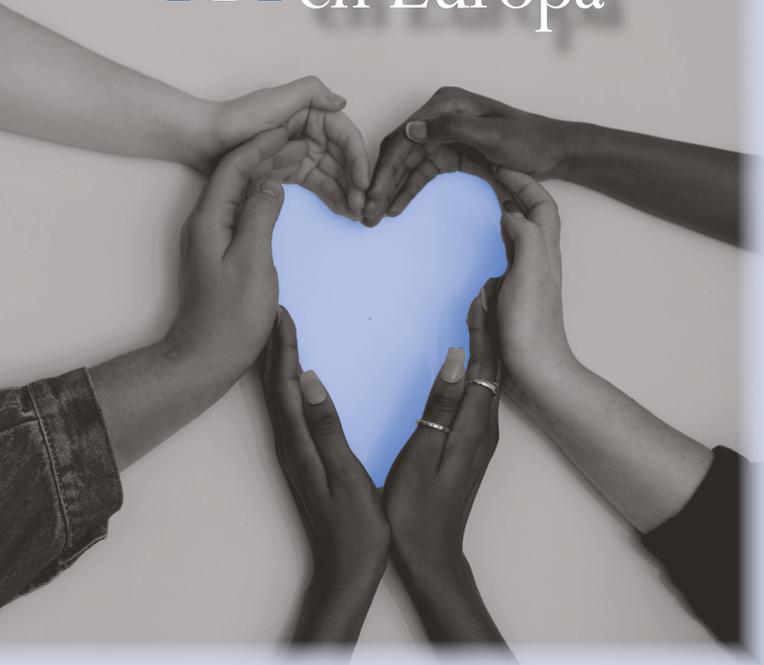
nos seguros, con un ritmo de vida en común que posibilita la convivencia en lo cotidiano, tiempos gratuitos de escucha, de reparto de tareas, de compartir las penas y alegrías. Todos son elementos que facilitan procesos de sanación, integración y reconciliación.

Las personas migrantes son portadoras de esperanza. Esperanza de un mundo en paz, de que es posible una vida mejor. Buscan seguridad y trabajo, pero, sobre todo, reconocimiento y respeto. Una sociedad que se cierra sobre sí misma se empobrece. Una sociedad que se abre a la posibilidad del encuentro y a la diversidad, se enriquece, construye futuro. Esta es una de las grandes claves que aporta la hospitalidad a nuestro mundo actual.

Uno de los grandes retos de nuestras sociedades nos lo jugamos en la convivencia, en la gestión de la diversidad. La hospitalidad, es uno de los elementos claves que nos ayudarán a avanzar como civilización, desde la integración y la cohesión social.

Las comunidades de hospitalidad, en cuanto contraculturales, constituyen auténticos espacios de resistencia y anticipan el Reino cuando invitan a sentarse juntos en la misma mesa, a compartir lo que nos une y también desde la diferencia. Esto es lo que se intenta vivir en el Espacio Mambré.

Aunque el camino sea arduo, como ocurría en Mambré, practicando la hospitalidad, a veces sin saberlo, hospedamos al mismo Dios.



UN CAMINO ABIERTO AL DIÁLOGO INTERCONFESIONAL

ÁNGEL MIRANDA. Salesianos de Pamplona. Navarra

En el artículo 17 del Tratado de Roma¹, la UE asume la realidad religiosa de las personas y los pueblos como elemento constitutivo de la ciudadanía europea:

“1- La Unión respetará y no prejuzgará el estatuto reconocido de los estados miembros, en virtud del derecho interno, a las iglesias y a las asociaciones o comunidades religiosas.

2- La Unión respetará asimismo el estatuto reconocido, en virtud del derecho interno, a las organizaciones filosóficas y no confesionales.

3 - Reconociendo su identidad y su aportación específica, la Unión mantendrá un diálogo abierto, transparente y regular con dichas iglesias y organizaciones”.

UNA ACTITUD EJEMPLAR EN LA RELACIÓN

Desde aquellos inicios, la Unión, en distintas revisiones/tratados - Maastricht - 1992, Ámsterdam - 1997, o Lisboa - 2007- ha ido adaptando su legislación a los tiempos en su afán de ser un “*espacio común de libertad, seguridad y justicia*” sin dejar nunca de lado su relación con las “*iglesias, asociaciones, comunidades religiosas, organizaciones filosóficas y no confesionales*”² con criterios sostenidos de

- ✓ **respeto** del deseo de los gobiernos inclinados a favor de la laicidad,
- ✓ **igualdad** de trato a organizaciones confesionales y no confesionales,
- ✓ **reconocimiento** de su identidad, en sí misma y no en razón de los Estados miembros o de sus culturas,
- ✓ de **considerar** la dimensión religiosa como elemento que afecta a todos los ciudadanos europeos, y no sólo a sus convicciones personales o ideológicas.

En este marco la UE incorpora una actitud ejemplar de diálogo

- ✓ **abierto** a la pluralidad de participantes, de áreas tratadas o difusión de sus contenidos y resultados obtenidos;
- ✓ **transparente**, alejado de las faltas de claridad, la disquisición inútil o la marginación personal o ideológica, y
- ✓ **regular**, sin caer en lo esporádico o en encuentros circunstanciales.

Un diálogo, en resumen, sincero y honesto.

UNA MIRADA AL CAMINO RECORRIDO

En los inicios, sin nada prescrito sobre la relación/diálogo de la Unión con las diversas comunidades religiosas, la Comisión, bajo las presidencias de Delors y de Santer, abriría cauces para el diálogo solicitado por las Iglesias y comunidades confesionales o no, con representación ante las instituciones europeas.

¹ Firmado el 25 de marzo de 1957 recibe, hoy, el nombre de Tratado del Funcionamiento de la UE.

² Cfr. la Declaración nº 11 del Tratado de Ámsterdam del 2 de octubre de 1997.

En 1989 se crea la **Unidad de estudios Avanzados** (Forward Studies Unit) como un departamento de la Comisión para observar y evaluar la integración europea y establecer relaciones permanentes y encuentros entre

- una Comisión preocupada por *“el sentido, la orientación espiritual y la dimensión ética de las políticas desarrolladas en este contexto”*
- y grupos de asociaciones plural que, en un clima postsecular, intentan la recuperación de unos valores, y la vuelta del factor religioso a la escena política.

El año 2001 nació la Asociación *“Un alma para Europa”*, promotora del diálogo interreligioso a la luz del proceso de integración europea propuesto Robert Schuman, padre de Europa en una conferencia cuaresmal en Notre-Dame de París.

Hoy por hoy las propuestas legislativas apuntadas se han consolidado bajo el liderazgo de una Comisión que

- convoca varios encuentros de trabajo a lo largo del año;
- comparte la información sobre sus objetivos, directrices y proyectos;
- tiene en cuenta la escucha previa de estos agentes antes de desarrollar cualquiera de sus proyectos importantes;
- considera ayudas para estas entidades en su marco presupuestario A-3024.

¿DE QUÉ ENTIDADES HABLAMOS?

Entre las casi 1.000 oficinas que, en Bruselas, trabajan y mantienen relaciones con las estructuras de la Unión, en los más diversos intereses sectoriales y geográficos: cultura, economía, inmigración, etc. encontramos también los del ámbito religioso. Entre ellos parecen más importantes:

Iglesia Católica	COMECE OCIPE <i>“Espaces-Spiritualités, cultures et société”</i>	Comisión de Episcopados europeos Compañía de Jesús Dominicos
Ig. Protestantes	<i>“Comisión Iglesia y Sociedad”</i> Consejo para los Asuntos Europeos	Conferencia de las Iglesias Europeas Sdad. Religiosa de Amigos-Cuaqueros
Ig. Ortodoxas	Oficina ante la UE	Iglesia Ortodoxa
Confesión Judía	Conferencia de Rabinos Grandes Rabinos Europeos	Comité Permanente
Rel. Islámica	Consejo Musulmán de cooperación	
No confesionales	<i>“Federación Humanista Europea”</i>	



A MODO DE CONCLUSIÓN

Los planteamientos y evolución de las relaciones de la UE con la realidad interconfesional europea, pueden servir de referencia al día a día en nuestros ambientes políticos, sociales, educativos, pastorales. O, al menos, a interiorizar actitudes de complementariedad, participación, superación de prejuicios y/o búsqueda compartida de caminos de encuentro, diálogo y convivencia.

¡El éxito está en aprender a lo largo de toda la vida!



Ari es la presidenta de la “Asociación Rebelión Feminista”, tiene 22 años y cinco patologías que le hacen ser una “mujer discapacitada”. Acaba de colaborar en el libro “Feminismos. Miradas desde la Diversidad”, donde habla en primera persona sobre sus vivencias. Hoy lo hace mirándome a los ojos, con una lucidez en la manera de transmitir lo que piensa y siente que me hace permanecer atenta a cada palabra mientras se agita mi alma.

BEATRIZ GUTIÉRREZ CABEZAS

Educadora de la Fundación JuanSoñador
León

ROMPIENDO LAS BARRERAS, UNA CONVERSACIÓN CON ARI

“Nací con hidrocefalia, a mi madre en el embarazo no se lo diagnosticaron debido a una negligencia médica. Desde ese momento, los médicos y los hospitales han formado parte de mi vida. La hidrocefalia es una de mis cinco enfermedades, la más conocida y con la que me suelo presentar para que no me llamen mentirosa. Como consecuencia de esas cinco enfermedades, vivo con un montón de síntomas que condicionan mi vida: pérdidas de movilidad, de sensibilidad, migrañas, mareos, vértigos, ansiedad, pérdidas de memoria...

Mi infancia y adolescencia fueron duras, en ocasiones por situaciones fácilmente solucionables. Recuerdo en el cole, de pequeña, algunos profesores me ponían en duda delante de mis compañeros y esto hacía que luego se rieran de mí por cuestiones como tener que ir al baño, algo absolutamente obligatorio para mí, o no poder hacer esfuerzos físicos. Para las excursiones no se tenían en cuenta mis necesidades, por lo que casi nunca podía ir. No se me incluía y eso afectaba a cómo me percibía la clase, nadie nunca se paró a explicarles.

Al ir creciendo, esas risas fueron aumentando y durante toda mi adolescencia sufrí acoso, burlas, escupitajos... en el instituto se castigaba a estas personas, pero luego nada cambiaba, conmigo no hablaba nadie y con el resto de mis compañeros tampoco. Algunas veces, dentro de la comunidad educativa había personas con intención de ayudar, pero faltaban los recursos y herramientas correctas. La educación no está pensada para la gente disca, por lo que tuve que dejar de estudiar, aunque quiero seguir algún día.

Mi madre me ha dado muchas cosas, entre ellas fortaleza para ser independiente, para luchar por lo que quiero, por eso tengo claro que quiero que se me escuche y que dejen de ser siempre los demás quienes hablan de nosotras, quienes nos ponen nombre, quienes nos medicalizan, nos internan en centros y los que al fin y al cabo nos niegan nuestro discurso.

El hecho de que los demás hablen de mí y de mi discapacidad en lugar de hacerlo yo, me hace correr el riesgo de que se me deshumanice, se me infantilice y en conclusión que no se escuche lo que tengo que decir. Por ejemplo, cuando voy al médico se me trata únicamente desde mi discapacidad, el médico se dirige a mi novio que me acompaña para pedir su aprobación o para tomar decisiones sobre mi vida. Es necesario empoderar la primera persona, si siempre habla el otro acabas cuestionando que quizás tú no lo puedes hacer, y eso conlleva que mucha gente acabe pensando que no es lo suficientemente válida.

Dentro del colectivo, también hay diferentes visiones y no siempre nos ponemos de acuerdo, por ejemplo con la terminología a utilizar, yo no utilizo el término "Diversidad funcional" ya que para mí este término presenta varias problemáticas; por una parte centra la problemática solo en la diversidad de la persona y no en la sociedad que nos discapacita, además no incluye a las

personas neuro divergentes, es decir a todas esas personas que se salen de la norma de lo que es la "cordura". Nosotras hablamos del "Modelo Social de la Discapacidad" donde se plantea la necesidad de centrar la problemática en la sociedad, en cómo se nos discapacita desde el modelo socioeconómico en el que nos encontramos, donde se nos dicta cómo tenemos que funcionar a todos los niveles y sentencia que cuando no se funciona así, ya eres una máquina rota y no vales.

A las vulnerabilidades de la discapacidad, se suman las de ser mujer. ¿Sabes que cinco de cada diez mujeres con discapacidad intelectual sufren una violación a lo largo de su vida, frente a dos de cada diez hombres o que más del treinta por ciento de las mujeres discapacitadas sufren violencia de género a lo largo de su vida, frente al doce por ciento del resto de mujeres?

Además, muchas instituciones para la mujer no disponen de medios para trabajar con nosotras de manera específica, nos volvemos a quedar sin las herramientas para salir de esta violencia. En ocasiones tiene que ver con la dependencia económica, otras veces con la autopercepción que tenemos de nosotras mismas. Durante toda nuestra vida se nos ha dicho que no valem para nada, que somos inútiles, y si te crees realmente que eres una mierda y que no vales para nada, cuando por fin sien-

tes que alguien te puede querer, aunque te quiera mal, te quedas. Porque piensas que no hay otra opción.

La educación sexual por supuesto no existe para nosotras, se pretende que seamos seres asexuados desde esa visión infantilizada. No somos niñas, somos mujeres con relaciones sexuales. Yo, por mis patologías, no puedo realizar esfuerzos físicos y a mí nadie nunca me explicó que por tener sexo podía enfermar. Dentro de todas las explicaciones médicas, esa se obvia y si eso no se me explica, cómo evito hacerme daño y sobrepasar mis límites. Al final aprendes esto por tu cuenta.

Con todo esto, tengo claro que mi actitud en la vida sigue siendo positiva y eso no me convierte en un ser maravilloso, ni especialmente fuerte por enfrentarme a todas estas situaciones que me plantea la vida, no es un piropo que me digan que soy fuerte por querer vivir a pesar de mis enfermedades. No soy tan distinta a ti, solo tengo unas dificultades añadidas y no pasa nada."

Ha sido un placer compartir conversación contigo Ari, ojalá vuestra voz siga haciéndose hueco, consigáis todos los objetivos y metas que tenéis desde la asociación y como es tu deseo, tu cuerpo esté bien para poder estudiar lo que quieres. Que seas muy feliz.

Joan VALLS FERRER

*“Primero,
los últimos”*

POR TOÑI MORIANA. Directora de Administración de la Fundación Proyecto Don Bosco, Córdoba

*“Dios no quiere que se pierda ni
uno solo de estos pequeños”*
(Mt 18, 12-14)

El religioso salesiano Joan Valls, Consejero inspectorial de las Plataformas Sociales de Salesianos María Auxiliadora, profundiza en esta entrevista sobre la campaña de Pastoral Inspectorial “Primero los últimos” realizada a lo largo del curso 2018-2019. También, compartimos el manifiesto que se publicó, una adaptación salesiana del capítulo 25 del evangelio de Mateo, texto realizado a partir de las aportaciones de las diversas obras salesianas de la Inspectoría María Auxiliadora dentro de la campaña.

La Inspectoría Salesiana María Auxiliadora es el conjunto de obras y presencias que los salesianos animan en Canarias, Extremadura, Andalucía, Murcia, Valencia, Aragón, Illes Balears y Catalunya. Son 73 obras que siguen el sistema preventivo de Don Bosco, evangelizar - educando. Trabajan en cuatro grandes ambientes: Centros Juveniles, Parroquias, Escuelas (muchas de ellas de formación profesional) y Plataformas Sociales. En todos estos ambientes se tiene una dedicación a las personas jóvenes, pero las 37 Plataformas sociales actuales se dedican en exclusiva a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de más riesgo.

CAMPAÑA INSPECTORIAL 2018 / 2019


*primero
los
últimos*

DIOS
NO QUIERE
QUE SE
PIERDA
NI UNO
DE ESTOS
PEQUEÑOS

 salesianos
MARÍA AUXILIADORA

#PrimeroLosÚltimos
www.primerosultimos.org

**1. Comenzando por el origen,
¿Cómo surge la Campaña
“Primero, los últimos”?**

Cada seis años nuestra Inspectoría se dota de su “Proyecto Orgánico Inspectorial” donde se recogen las grandes opciones para los próximos cursos. Su opción 4 decía: “Preferencia por los jóvenes en riesgo de exclusión”. La Campaña surge para dar respuesta a las antiguas y nuevas pobrezas infantiles y juveniles de la zona donde estamos, de cada obra y de cada uno de sus ambientes.

**2. Ante este reto,
¿Con qué organización se ha contado?**

Se encargó a la Comisión Inspectorial de Plataformas Sociales diseñar, coordinar, realizar y evaluar la Campaña. Desde el principio trabajó conjuntamente con la Comisión de ONGD y con la Delegación de Comunicación. Se trataba de ofrecer materiales y propuestas para que cada Obra hiciera “su” Campaña. Todos los materiales han estado en abierto en la página WEB para que se pudiesen utilizar y adaptar: textos, actividades, celebraciones, retiros, también interreligiosas, concurso de video y de relatos... También las propuestas metodológicas y los materiales didácticos. Todo ello todavía se puede consultar en <https://www.primerolosultimos.org/>

3. ¿En quién ha repercutido esta campaña?

Iba dirigida a toda la Inspectoría. El sujeto destinatario personal era cada Obra, coordinado por el Consejo de la Obra, que era quien decidía y organizaba localmente la Campaña. Estaba dirigida a todas las comunidades y equipos exis-

tentes en cada obra, con el reto de trabajar conjuntamente. Pero también iba dirigido a todas las personas destinatarias de las Obras: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de todos nuestros ambientes.

**4. Nos puedes señalar,
¿Qué objetivos tenía la Campaña?**

Se trataba de hacer operativa la opción de preferencia por las personas jóvenes en riesgo de exclusión y afrontar el tema de las pobrezas juveniles en cada zona en la que estamos presentes, en cada obra y en cada ambiente.

Pretendía sensibilizar en un doble sentido. Primero en hacer una lectura correcta de la realidad, tener una actitud más atenta a las situaciones, muchas veces tan duras que viven nuestros destinatarios y destinatarias. También responder a la exigencia evangélica y carismáticas de opción por los más pobres, por los últimos.

También para valorar y potenciar tantas respuestas que en todos los ambientes ya se están dando, coordinarlas más y mejorar la colaboración entre los diversos ambientes de una misma obra, para tener más coherencia y fuerza. Y también, para descubrir nuevas necesidades, buscar nuevas respuestas y llevarlas a la práctica.

5. ¿Qué nuevas necesidades y respuestas han aparecido?

A partir del trabajo de análisis de la realidad que se hizo en cada casa, aparecieron las situaciones de precariedad que viven muchos jóvenes tanto en las zonas donde están situadas nuestras casas como en las mismas realidades educativas que ofrecemos. También se analizaron las res-



PRIMERO LOS ÚLTIMOS

DIOS NO QUIERE QUE SE PIERDA NI UNO DE ESTOS PEQUEÑOS

MANIFIESTO DE LA CAMPAÑA “PRIMERO, LOS ÚLTIMOS”. ADAPTACIÓN SALESIANA DE MATEO 25

Al final de los tiempos el Señor nos reunirá a todos y nos dirá: venid a celebrar conmigo, con Don Bosco y con todos los que nos han precedido una gran fiesta porque:

-  Estaba hambriento y *Me disteis de comer.*
 -  Estaba sediento y *Me disteis de beber.*
 -  Estaba desnudo y *Me vestisteis.*
 -  Estaba enfermo y *Me visitasteis.*
 -  Era emigrante y *Me acogisteis.*
 -  Estaba en la cárcel y *Me vinisteis a ver.*
 -  Estaba solo y *os hicisteis Mis amigos.*
 -  Sufría fracaso escolar y *creasteis para Mis servicios de apoyo educativo.*
 -  No tenía familia y *fuisteis Mi familia.*
 -  Demasiado joven tenía cargas familiares y *Me enseñasteis a ser familia.*
 -  No me sentía querido por nadie y *Me disteis todo vuestro afecto.*
 -  Vivía sin sentido y *Me ayudasteis a descubrir motivos para vivir.*
 -  Todo el mundo decía que no servía para nada y *creísteis en Mi.*
 -  Me sentía fracasado y sin horizontes y *Me disteis oportunidades.*
 -  Estaba sin trabajo y *Me acompañasteis con itinerarios de inserción.*
 -  No tenía posibilidades de un ocio positivo y *Me ofrecisteis posibilidades de tiempo libre.*
 -  Era un menor extranjero no acompañado y *Me hicisteis sentir en casa.*
 -  Estaba atrapado en la droga y el alcohol y *Me abristeis caminos de salida.*
 - Tenía más de 18 años y estaba solo y *Me disteis todo vuestro apoyo.*
 - No podía acceder a una vivienda y *Me apoyasteis en todo momento.*
 - Tenía problemas de salud mental y *Me apoyasteis igual.*
 - Era una mujer maltratada y *Me ayudasteis a defenderme y protegerme.*
 - Mi familia no sabía ni podía ayudarme y *fuisteis Mi otra familia.*
 - No conocía a Jesús y *Me lo disteis a conocer con vuestra vida.*
 - Cada vez que lo hicisteis con uno de estos más pequeños a *Mi me lo hicisteis.*
- Y juntos, llenos de alegría te diremos:*

GRACIAS por el regalo de los jóvenes pobres y excluidos: hacen posible nuestro encuentro Contigo.

GRACIAS por todas las personas que se comprometen en la prevención de la exclusión social y en la erradicación de las causas que la genera, procurando la transformación de nuestra sociedad para que todas las personas puedan vivir con dignidad.

DANOS LA FUERZA para seguir queriéndote en cada una de ellas.

puestas que ya estábamos dando, así como las nuevas respuestas que se nos piden. Todo ello, lo recogimos en el siguiente Manifiesto que incluye tanto las situaciones de pobreza como las respuestas. Es una síntesis. Cada Obra ha seguido trabajando para hacer concreciones en su propia realidad.

**6. Esta Campaña
¿ha contado con celebraciones
interreligiosas partiendo del diálogo
directo? ¿Dónde estaría el horizonte?**

En todas nuestras obras y ambientes hay una gran diversidad cultural y un evidente pluralismo religioso. Especialmente en las Plataformas Sociales muchas personas pertenecen a otras confesiones religiosas o a ninguna. La campaña ha sido una ayuda para comprender mejor las situaciones que viven estos jóvenes y sus familias, a vivir esta situación como un enriquecimiento mutuo, a respetar sus creencias y a ayudarles a crecer como personas. Es un diálogo a partir de la vida que ya se hace. En muchas casas se ha utilizado el material sobre Interreligiosidad que se puede encontrar en la página web de la campaña. Entre otras había celebraciones interreligiosas dirigidas a las diversas edades.

Creo que el horizonte nos lo marca el Papa Francisco cuando nos habla de acoger, proteger, promocionar e integrar a jóvenes inmigrantes. Creo que lo estamos haciendo en gran parte, pero las nuevas situaciones nos llaman a opciones más decididas. Basta pensar en situaciones como los Menas, jóvenes refugiados, jóvenes mayores que se encuentran totalmente solos. El sufrimiento de jóvenes pobres que se ve en aumento entre

quienes son más pobres. **Hace falta escuchar sus gritos, profundizar en empatía y ante la globalización de la indiferencia, pueden encontrar en nosotros y nosotras una globalización de optimismo, esperanza y futuro.**

7. ¿Cuáles son los frutos de la Campaña?

En primer lugar, ha servido para discernir sobre nuestra acción pastoral, como método en todo nuestro trabajo pastoral. El método de escuchar, comprender y optar es una buena metodología para llevar a cabo esta Campaña y en la mayoría de Obras se ha seguido con intensidad.

También ha ayudado a buscar nuevas formas de respuesta a las situaciones de jóvenes en riesgo, sabiendo que esto no incumbe sólo a las Plataformas Sociales sino a cada una de las Obras y a cada ambiente.

A nivel Inspectorial creo que ha ayudado a tener más presente esta opción prioritaria y a ver que hay nuevos retos y fronteras que nos siguen llamando: los menores no acompañados, el tema de la vivienda, el acceso al trabajo y la falta de trabajo, etc.

**8. Entonces, ¿Se puede decir
que esta Campaña ha servido
para renovar la opción por los jóvenes
en situación de riesgo?**

Creo que sí. Tenemos más en nuestro corazón, cabeza y manos que en cada obra y ambiente hay siempre unos “últimos” a los que no podemos dejar atrás. Responder a ellos es la única manera de responder a todos y todas.



TODO ES RELACIÓN

MIGUEL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. Coordinador de la “Casa de los Muchachos” Fundación Amigó, Torrelavega (Cantabria).

Escribir nunca ha sido mi fuerte, me falta poder oír la voz del lector o lectora o ver sus expresiones corporales para continuar o cambiar la forma en que estoy escribiendo. Preguntar dudas, conocer sus inquietudes y escuchar lo que me puede aportar. En definitiva, me falta la relación. De eso precisamente me gustaría hablar, de la relación entre el educador y educadora con los niños, niñas o adolescentes como base de la transformación personal y social de los y las menores con los que trabajamos.

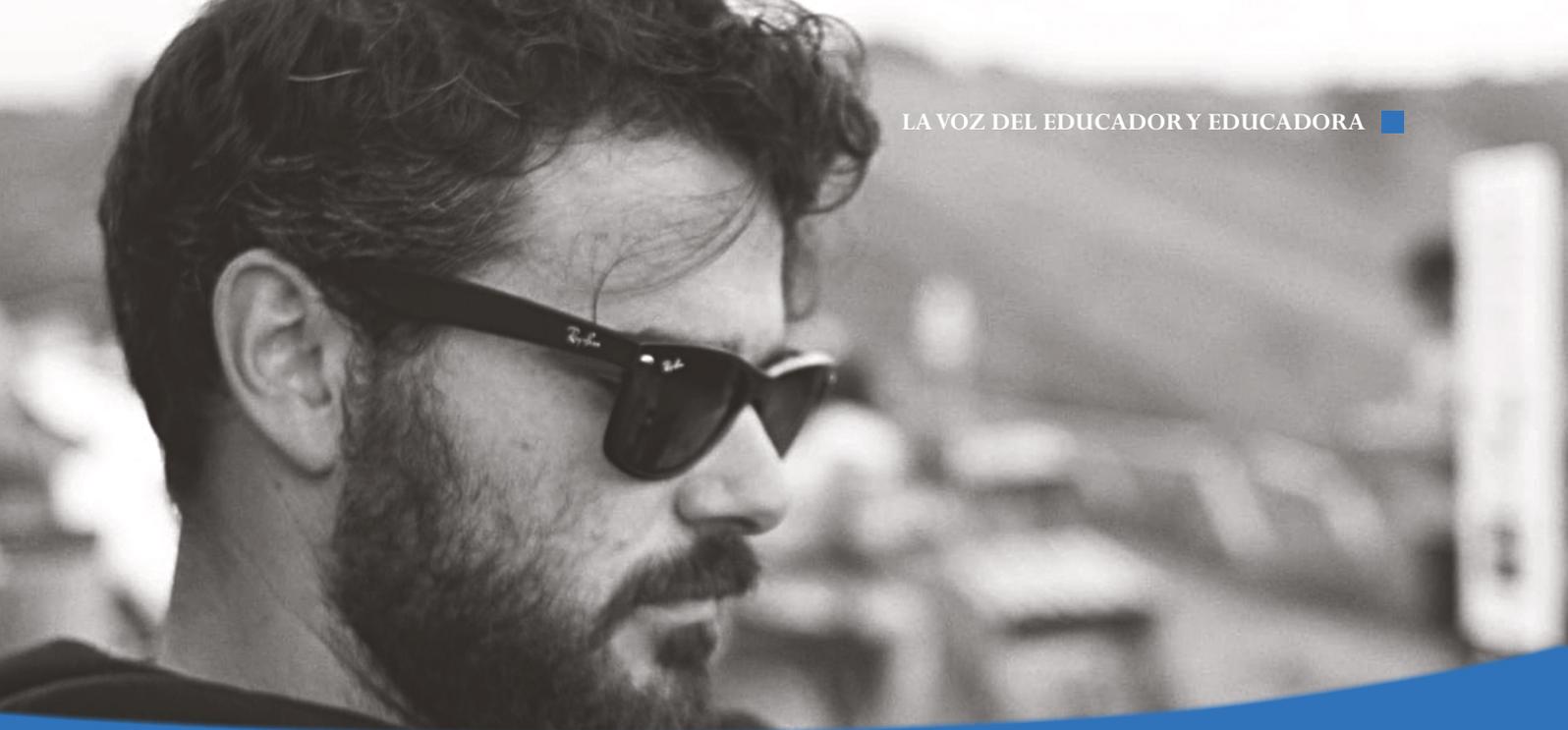
Para explicar este proceso partiré de una experiencia que fue para mí muy enriquecedora. Durante los primeros días de formación de una estudiante en prácticas, la pedí que me acompañase en mi intervención y a su vez la explicaba mi labor educativa. Pasada una semana, me hizo un comentario que me marcó; “me explicas una cosa, pero haces cosas diferentes”. Tenía razón, la explicaba nuestra intervención como me habían explicado a mí en mi primer día de trabajo; cómo se deben comportar en la mesa, cómo han de hacer la limpieza, la importancia del orden en el estudio, etc.

Pero yo realmente estaba centrado en otras cosas; ¿Para qué separa los alimentos?, ¿Cómo mantenerme en relación con este adolescente durante la limpieza?, ¿Qué pretende conseguir comportándose como una niña pequeña durante el estudio?

En su pregunta estaba implícita la respuesta. Ambos estábamos evaluando la situación de relación entre el menor y el educador con la seguridad de que tras las conductas visibles había “algo más”, que no estábamos explicitando. Me sorprendió el hecho de no haber compartido con ella todo el proceso, ya que este proceso de abstracción se realiza de forma conjunta y consciente y ocupa gran parte de nuestras reuniones de equipo educativo a diario.

Esta evaluación incide en dos puntos importantes; poner el foco en la parte no visible que subyace a las conductas y relacionarlo con hipótesis de trabajo realizadas previamente. Este proceso de evaluación es continuo, ya que las hipótesis que se refutan darán pie a nuevas hipótesis y las que se corroboran darán lugar a objetivos de trabajo. Estos objetivos de trabajo, compartidos con el equipo educativo y en gran parte de los casos con los





propios menores, son los que guiarán nuestra intervención.

Si bien el proceso evaluativo seguirá estando presente durante todo el proceso, eso solo una parte de la relación con los y las menores. Nuestro objetivo relacional principal es el de crear un apego seguro que puedan extender a otras relaciones significativas. Para ello, partimos de la evaluación de su patrón de apego, que nos dará pistas sobre el tipo de relación que es más beneficiosa para él o ella. Esta forma de relación, basada en la seguridad emocional, la cercanía y unos límites claros, es lo que le permitirá generar futuras competencias inter e intrapersonales que serán claves para su transformación personal y social.

Un momento clave en la relación de los y las menores con su tutor o tutora son las situaciones de crisis. Para estos momentos hemos definido un modelo que debemos seguir de la manera más fiel posible. El modelo define seis pasos; calmar, comprender, automentalar, empatizar, mentalizar y coconstruir. En crisis los menores se encuentran en un estado de desorientación y alteración fisiológica y psicológica que no saben manejar y que

vuelcan sobre el educador o educadora. En caso de ser capaces de llevar el proceso a cabo de una forma positiva, generamos entre el menor y nosotros un espacio relacional seguro y fiable, que permitirá crear un marco para un diálogo profundo y constructivo.

Este marco de seguridad y cercanía no solo estará presente en esa situación de crisis sino que, en el mejor de los casos, se extenderá al proceso de crecimiento, ayudándonos en la tarea de acompañar y guiar al adolescente en el esfuerzo de entrar en contacto consigo mismo, con lo más profundo y desconocido de sus vivencias. Además, les ayudará a tomar mayor conciencia sobre el nexo existente entre estas vivencias y las sus propias conductas, como una herramienta clave en su autogestión emocional.

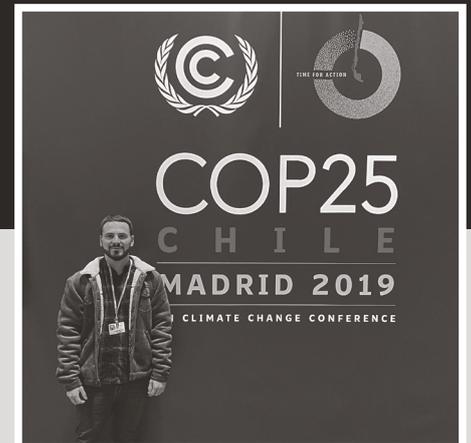
Un elemento clave tanto en la evolución de los y las menores como en el tipo de relación que vamos a mantener con ellos y ellas son sus familias. Y es que en muchas ocasiones, los cambios que se producen en los y las menores son de tal profundidad que van a implicar cambios igual de profundos en sus familias, que en muchos casos no pueden o no saben

llevarlos a cabo. Esto puede provocar situaciones de resistencia, de conflicto de lealtad en los y las menores (educador/a -familia) o incluso que las familias vean el proceso educativo de sus hijos e hijas como una forma de inmiscuirse en su entorno. En mi opinión, debemos tratar de implicar a las familias en el proceso de desarrollo del menor lo antes posible y que se vean como parte de vital importancia en el proceso de cambio y desarrollo positivo de sus hijos e hijas.

Para concluir me gustaría hacer una reflexión sobre el papel del educador y de la educadora. Debemos ser conscientes de que este tipo de relación educativa requiere un alto nivel de conciencia de nuestras propias lagunas y mecanismos de defensa. También de nuestra implicación personal y la importancia de controlar las respuestas a las demandas y provocaciones de los y las menores. Y, por lo tanto, creo que debemos evaluar nuestra propia conducta de forma individual y con la ayuda de nuestro equipo. Este proceso supondrá una forma de crecimiento y de mejora continua, tanto del educador o educadora como del equipo en su conjunto.



POR EL FUTURO DE LA JUVENTUD



EQUIPO DE COMUNICACIÓN CEPSS

Aunque la COP25 celebrada en Madrid el pasado mes de diciembre fracasó en su objetivo previo de regular el mercado de emisiones de carbono para impedir que falseen la contabilidad de gases lanzados a la atmósfera, la cumbre del clima logró, después de múltiples prórrogas, un acuerdo mínimo que exige medidas más urgentes contra el calentamiento global.

Algunas CLAVES como resultado de la Cumbre

→ Los acuerdos arrancados en los últimos instantes de la COP25 no son suficiente para para cumplir el Acuerdo de París: limitar el calentamiento de la Tierra a menos de 2°C y, mejor, pararlo en 1,5°C. Según los científicos y científicas de la ONU debe recortarse el 55% del CO₂ enviado a la atmósfe-

ra de aquí a 2030. Sin embargo, no se incluye un calendario específico ligado a esta última advertencia.

- No se ha escuchado las demandas de “la calle”. Las ONG, movimientos ciudadanos y las comunidades indígena se sienten decepcionado porque no han contado con ellas. Para Ángela Valenzuela, activista chilena de Fridays for Future, *“el liderazgo climático ha estado presente en la COP25, pero no de la mano de los gobiernos. Es el movimiento de la justicia climática lo que va a transformar el mundo”*.
- Las negociaciones han estado entorpecida por países como Estados Unidos, China, India o Brasil que no quieren que la lucha contra este colapso climático entorpezca su crecimiento económico.
- La urgencia de traslado de sede por el momento sociopolítico que vive Chile

ha generado la desconfianza de países y sectores de la sociedad civil. La coordinación de las negociaciones y la presidencia de la COP25 ha seguido siendo funciones del Gobierno chileno.

“La esperanza no está dentro de los muros de la COP25. Podemos comenzar el cambio ahora mismo, nosotros la gente”, Greta Thunberg.

Nos queda poco tiempo para poder evitar los peores efectos del cambio climático. La crisis climática que estamos afrontando en la actualidad es el peligro más grande de este planeta. No podemos cesar en esta lucha aunque los países no lleguen acuerdos suficientes. Hay que seguir cambiando el sistema, no el clima.



La COP25 desde dentro

La Familia Salesiana, a través de Don Bosco Green Alliance, estuvo representada en la COP más larga de la historia. **Salvi Macías**, voluntario en España, participó en la conferencia por el clima. Allí, asistió a varias charlas y talleres sobre la participación de las mujeres en el cambio climático o el ecofeminismo y también pudo profundizar cómo las consecuencias del cambio climático afectan la salud o aumentan la crisis migratoria. También tuvo la oportunidad de escuchar la voz de los pueblos indígenas, que han desempeñado un papel de liderazgo en esta cumbre climática.

También pudo reunirse con otros jóvenes comprometidos con la lucha contra la crisis climática en las reuniones de YOUNGO y otras organizaciones de la sociedad civil, como los jóvenes de Fridays for Future. También pudo aprender sobre las buenas

prácticas de otras organizaciones religiosas y ONG de infancia y juventud sobre los ODS y el cambio climático.

“Ha sido una oportunidad única para estar en esta cumbre decisiva de la ONU en la lucha contra el cambio climático. Estoy muy agradecido con el European Youth Forum, Don Bosco Youth-Net y Don Bosco Green Alliance por ofrecerme para participar en esta experiencia”, dice Salvi.

Las organizaciones salesianas

APOSTAMOS por el planeta en la semana del Clima

La Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas, la Confederación de Centros Juveniles Don Bosco, Escuelas Salesianas, Misiones Salesianas, las ONGD Jóvenes y Desarrollo, Solidaridad Don Bosco y Vols y el Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil en el marco de la celebración de la COP25 lan-





zaron la campaña **'Ponte en verde por el futuro de los jóvenes'**, ya que el cambio climático requiere medidas urgentes para un desarrollo sostenible del planeta.

La campaña ha consistido principalmente en:

- ➔ marchas por el clima en los colegios, plataformas sociales y centros juveniles,
- ➔ una campaña de concienciación a través de las redes sociales, bajo el hashtag #PorElFuturoDeLaJuventud,



➔ participación en la COP25 y en la COY15.

"En su época, Don Bosco se empeñó en responder a las necesidades de los jóvenes de su tiempo. Hoy, nosotros queremos responder a las urgencias y necesidades de los jóvenes del siglo XXI, donde se ve necesario comprometerse en el cuidado de la Casa común", explica Koldo Gutiérrez, *director del Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil.*

Almudena Rodríguez, joven participante en la Conferencia de la Juventud (COY15), que se celebró los días previos".

Asimismo, Rodríguez ha puesto el foco en los más

indefensos ante la crisis medioambiental: los pobres y las mujeres y niñas. Igualmente, ha recordado a los activistas medioambientales asesinados por defender a las comunidades indígenas.

"No podemos dilatar más la acción climática. Es tiempo de actuar. Los jóvenes de Salesianos y Salesianas, bajo el paraguas de la red internacional Don Bosco Green Alliance, queremos un planeta sano para poder disfrutarlo. Por nuestro futuro, por el futuro de la juventud, por favor, acompañadnos en esta lucha" nos dice Salvi Macías con la esperanza de una sociedad ecologista que se preocupe por el futuro de toda la vida de la Tierra.



Don Bosco Green Alliance, la iniciativa salesiana ecológica enraizada en Laudato Si y el protagonismo juvenil, es un colectivo internacional de jóvenes de instituciones de la Familia Salesiana que contribuye a la acción, el pensamiento y la política ambiental a nivel mundial.

Nació de la necesidad de crear una red global de organizaciones salesianas que actuara como una plataforma para compartir ideas y una mayor colaboración entre diferentes organizaciones salesianas para lograr la acción ambiental. Esta red se enfoca especialmente en crear una próxima generación de ciudadanos y líderes ambientales para garantizar un planeta que sea seguro para toda la vida en el planeta.

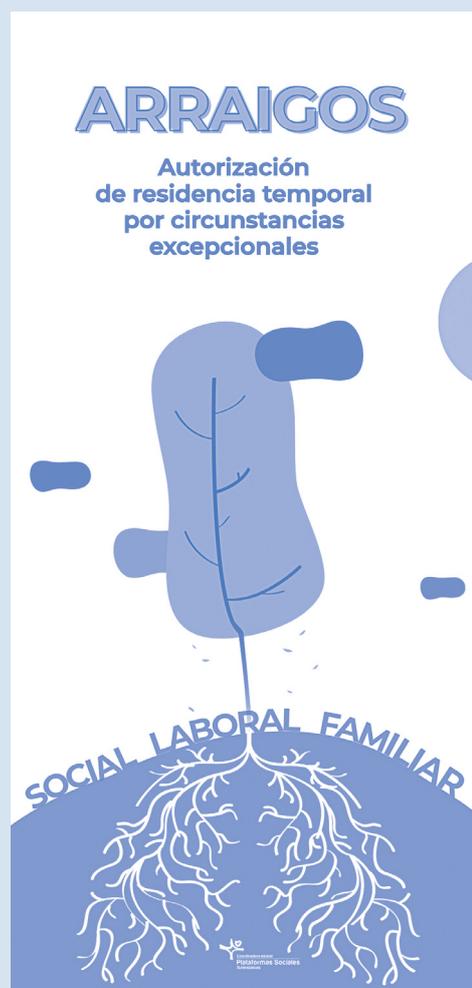
Desde su inicio en abril de 2018, **Don Bosco Green Alliance** se ha expandido a 223 instituciones familiares salesianas en 52 países. Como red global, ayuda a los miembros a contribuir a las campañas globales relacionadas con el medio ambiente. A través de la alianza, se aseguran de que los pasos tomados por las diferentes organizaciones de la Sociedad Don Bosco contribuyan a los objetivos ambientales más grandes del mundo.

A partir de este número iremos ofreciendo en esta sección una serie de materiales elaborados desde La Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas. Los materiales de orientación jurídica han sido elaborados en el marco del proyecto de “Orientación jurídica para personas migrantes” financiado por el IRPF en la convocatoria 2018. Para su elaboración se creó un grupo de trabajo conformado por personas expertas en derecho de las entidades miembros. Uno de los objetivos del grupo fue diseñar trípticos sobre procedimientos jurídicos más utilizados por la población migrante para regularizar su situación en España.

Estos materiales buscan facilitar información veraz y de calidad a los destinatarios y destinatarias de nuestros proyectos y de cualquier persona que se encuentre con la necesidad de estar debidamente informado para tomar decisiones acertadas que favorezca el desarrollo de su proyecto migratorio.

Disponible para su descarga gratuita en la web psocialesalesianas.org en diferentes idiomas: inglés, castellano y árabe.

ARRAIGOS



COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS
SOCIALES SALESIANAS

Las personas extranjeras que se encuentran en España en situación irregular, es decir sin una autorización de estancia o residencia, pueden solicitar una autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales. A esta autorización se le denomina arraigo.

Tipos y requisitos

Existen diferentes maneras de solicitar arraigo, así como los requisitos necesarios para su concesión. En la siguiente distribución se puede observar de modo esquemático las características de cada uno:

1. ARRAIGO SOCIAL

- ➔ No ser ciudadano/a de la UE
- ➔ No tener antecedentes penales en España y ni en el país de origen.
- ➔ 3 años continuados en España.
- ➔ Informe social emitido por la Comunidad Autónoma.
- ➔ Contrato de trabajo de 1 año (caso general). O contar con medios económicos (no asistenciales) de los familiares.

2. ARRAIGO FAMILIAR

- ➔ No ser ciudadano/a de la UE.
- ➔ No tener antecedentes penales en España y ni en el país de origen.
- ➔ Ser padre o madre de menor español. O hijo/a de padre/madre originariamente española.

3. ARRAIGO LABORAL

- ➔ No ser ciudadano/a de la Unión Europea.
- ➔ No tener antecedentes penales en España y ni en el país de origen.
- ➔ 2 años continuados en territorio español.
- ➔ Demostrar relaciones laborales de al menos seis meses de duración.

4. POR RAZONES HUMANITARIAS

4.1 Enfermedad:

- ➔ Se haya adquirido en España.
- ➔ Grave.
- ➔ Difícil curación y tratamiento en el país de origen.
- ➔ Que el traslado a su país, suponga un peligro para la persona.
- ➔ No necesitan informe de arraigo solo el certificado de antecedentes penales del país de origen y acreditar los tres años.

4.2 Violencia doméstica:

- ➔ No ser ciudadana de un Estado de la Unión Europea.
- ➔ Haber denunciado ser víctima de violencia de género, y poder aportar uno de estos documentos:
 - Orden de protección, por la autoridad judicial competente.
 - Informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de violencia de género.
- ➔ Para la concesión definitiva se requerirá que el procedimiento penal concluya

con sentencia condenatoria o con una resolución judicial de la que se deduzca que la mujer ha sido víctima de violencia de género, incluido el archivo de la causa por encontrarse el imputado en paradero desconocido o el sobreseimiento provisional por expulsión del denunciado.

Procedimiento a seguir

1. COMÚN PARA TODOS LOS SUPUESTOS

- ➔ Copia completa del pasaporte en vigor. (vigencia mínima de 4 meses en adelante).
- ➔ Certificado de antecedentes penales del país de origen legalizado o apostillado y traducido por traductor jurado.
- ➔ Pruebas de la permanencia continuada en España: Documentos válidos.
 - Certificado histórico de empadronamiento.
 - Relación visitas médicas.
 - Cursos y formación
 - Certificados de entidades o ONG
 - Cualquier documento de organismos públicos que lleven fecha y nombre del interesado.
- ➔ Impreso de solicitud, modelo oficial (Ex10) por duplicado. Cumplimentado y firmado.

2. DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA CADA TIPO DE ARRAIGO

2.1 Social

- ➔ Informe social favorable.
- ➔ Tener vínculos familiares extranjeros (regularizados) o españoles.
- ➔ Pruebas del vínculo familiar (certificados de nacimiento, matrimonio, etc.) legalizados /apostillados y traducidos.
- ➔ Acreditar medios de vida: contrato de trabajo mínimo de un año o ahorros familiares.

2.2 Laboral

- ➔ Contrato de trabajo.
- ➔ DNI o CIF, Escritura constitución, estatutos de la empresa.
- ➔ Acreditación solvencia de la empresa: declaración del IRPF o del IVA, Impuesto de Sociedades o del informe de la vida laboral de la empresa (VILE).
- ➔ Si no presenta contrato, se deberá acreditar los medios de vida
- ➔ Cuenta propia: plan de empresa y/o ahorros.

2.3 Familiar

- ➔ Certificados que prueben el vínculo familiar (certificados de nacimiento, matrimonio, etc. legalizados /apostillados y traducidos.
- ➔ Acreditación de los medios de vida: O por medios propios, por contrato de trabajo mínimo de un año (probando la solvencia económica de la empresa) o por medios económicos del familiar que deben asemejarse a los de la reagrupación familiar.
- ➔ Familiar que trabaja: similar a reagrupación, contrato del familiar más seis nóminas.

Es muy importante tener en cuenta los siguientes elementos:

Los documentos de otros países:

- ➔ Se traducirán al castellano o lengua cooficial del territorio donde se solicita por traductor jurado reconocido por Ministerio.
- ➔ Se legalizarán y apostillarán.
- ➔ Se aportarán copias de documentos, exhibiendo originales al presentar la solicitud.

Dónde debo presentar mi solicitud

- ➔ En la Oficina de Extranjería de la provincia en la que el extranjero tenga fijado el domicilio.
- ➔ Abonar la tasa de residencia temporal por circunstancias excepcionales en el plazo de diez días hábiles. Modelo 790 códigos 052, epígrafe 2.5.
- ➔ El Plazo de resolución es de 3 meses contados a partir del día siguiente de registro a trámite.

Si mi solicitud es aprobada que debo hacer

En el plazo de un mes desde la notificación de la concesión de la autorización de residencia deberá:

- ➔ Afiliarse y/o alta en la seguridad social, con la misma empresa que figura en el contrato que fue entregado en el expediente.
- ➔ Solicitar la tarjeta de identidad de extranjero/a (NIE) en las oficinas de Extranjería o comisarías de policía de su provincia donde se haya tramitado la autorización. Se requiere de cita previa.
- ➔ Al momento del trámite de huella su pasaporte o título de viaje o cédula de inscripción para acreditar su identidad y aportará:
 - Solicitud de tarjeta de identidad de Extranjero/a, en modelo oficial (EX-17) disponible en http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ModelosSolicitudes/Mod_solicitudes2/
 - Justificante del abono de la tasa de la tarjeta.
 - Acreditación del alta en Seguridad Social.
 - Tres fotografías recientes en color, en fondo blanco, tamaño carné.

Links de interés:

Más información en el PORTAL DE MIGRACIONES: <http://extranjeros.mitramiss.gob.es/>

Oficina de Extranjería –citas previas: <https://bit.ly/2OeQcCN>

Descargar impresos de solicitud: <https://bit.ly/2XHhK6H>

Descargar impreso abono de tasas: portal de Internet de la Secretaría de Estado de la Función Pública



MI EXPERIENCIA COMO CAPELLÁN DE LA PRISION DE JAÉN

JOSÉ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. Salesiano, capellán en la cárcel de Jaén

Al escribir sobre mi experiencia como capellán en la prisión de Jaén, rápidamente me viene a la mente Don Bosco, que recién ordenado sacerdote, paseando por determinados barrios de Turín para conocer la realidad juvenil, se encuentra con jóvenes que, al no tener apoyo familiar ni de otro tipo, se exponen a los riesgos que presenta el mundo de la calle. Descubre que muchos de estos chavales son internados en la cárcel.

Tras una visita a esta y ver la realidad que en la que vivían estos jóvenes, quedo tan impresionado que el mismo escribe: *"Me horroricé al contemplar cantidad de muchachos, de doce a dieciocho años, sanos y robustos, de ingenio despierto, que estaban allí ociosos, atormentados por los insectos y faltos en absoluto del alimento espiritual y material. Constaté, también, que algunos volvían a las cárceles porque estaban abandonados a sí mismos. Quién sabe, decía para mí, si estos muchachos tuvieran fuera un amigo que se preocupase de ellos e instruyese, si no se reduciría el número de los que vuelven a la cárcel"* (MO 111).

¿CÓMO ESTOY VIVIENDO ESTA EXPERIENCIA?

No se me va de la mente este comentario de Don Bosco.

En parte, es lo que vivo y experimento cuando paso por los distintos módulos y me encuentro con tantos jóvenes que entran y salen, como si se tratara de una espiral de la que no se pueden salir.

Hay una población de jóvenes muy numerosa. La causa por la que se encuentran allí; La Droga –tráfico, consumo, robos...–.

Abundan también aquellos que, de pequeños, estuvieron en Centros de Protección y por falta de un apoyo socioeducativo y sobre todo, por la falta del afecto y cariño de una familia, se han visto tan perdidos y solos, que se han abandonado a lo que la suerte le depara.

Me impacta mucho cuando me encuentro con chicos del barrio a los que he bautizado, les he dado la primera comunión, que he tenido en el Oratorio o en la Fundación Don Bosco.

Me he encontrado, así mismo, con jóvenes que hace más de treinta años, ya los visitaba en la cárcel, cuando ellos tenían 16 años y tras salir y entrar una y otra vez, aún están ahí. Y más duro aun, cuando me encuentro allí con algunos hijos de estos, como si se tratara de transmisión genética.

Y de nuevo me viene a la mente las palabras de Don Bosco; *"muchos, al salir de la cárcel, estaban decididos a cambiar de vida, aunque no fuera nada más que por miedo a la prisión, pero al cabo de poco tiempo terminaban de nuevo allí, por estar abandonados a sí mismos... si los jóvenes salidos de lugares de castigo, encontraban una mano que se preocupara de ellos, les asistiera en los días festivos, les buscara colocación con buenos patrones y los visitara durante la semana, estos jóvenes se entregaban a una vida honrosa, olvidaban el pasado y resultaban, al fin, buenos cristianos y honrados ciudadanos"* (MB 127).

Pero, por desgracia la realidad es otra, ya que, al salir, más que la mano que se preocupe de ellos, que les ayude a salir de esa situación, encuentran el rechazo y la estigmatización de ser un ex presidario.

¿CUÁL ES MI TRABAJO?

Principalmente, trato de "estar con ellos", acogerlos, escucharlos, atenderlos...

Estoy convencido, que lo más importante que podemos hacer con ellos es escucharlos. Tienen una necesidad muy grande de ser escuchados, de ser tratados como personas, no como presos.

Sienten la necesidad de alguien que se acerque a ellos, sin prejuicios y sin verlos como el delincuente que está cumpliendo una condena. Necesitan que veamos en ellos una persona que, aunque cometieron un error, están arrepentidos y quieren que les ayude a salir de ese error.

Buscan en ti esa mano afectuosa que les ayude a levantarse y no dejarlos tirados, abandonados...

Tienen una gran necesidad de ser escuchados, de ser atendidos, hasta el punto de venirse abajo cuando, por algún motivo, estoy un tiempo sin ir. Y es que les falta ese punto de sujeción en quien apoyarse.

En este trabajo hay que darlo todo para saciar el hambre que tienen y lo deseos que están de que tú se lo des. Están cansados de llamar a puertas sin respuestas, están hartos de acumular condenas y de sentir en su carne el rechazo, el desprecio...

Te ven como alguien en quien pueden confiar. Saben que tú, te vas a creer lo arrepentidos que están, aunque saben que los humanos no les van a perdonar el daño que han hecho, y que la justicia va archivar su delito, tú en cambio, les va a hablar con palabras que no suenen a desprecio, a condena...

Partiendo de mi convencimiento de "que no podemos quitar a Dios a los que ya se les quitan tantas cosas", trato de ser portador de la Buena Nueva de Jesús. Necesitan escuchar que Dios es Misericordioso, que siempre está dispuesto a perdonar ya que mandó a su Hijo al mundo no para condenar, sino para salvar,

Y esto es lo que pretendemos hacer desde la Pastoral Penitenciaria. Una pastoral que se fundamenta en la Palabra de Dios que tiene sus más profundas raíces en la libertad integral que Jesucristo, el Salvador, consiguió para la humanidad.

Para ello realizamos un amplio programa, que abarca, desde la atención religiosa con las cuatro Eucaristías que celebramos los fines de semanas y la celebración de los sacramentos, hasta en desarrollo de más de 20 cursos que se imparten durante la semana por un nutrido grupo de más de 40 voluntarios. Cursos como: catequesis, Biblia, drogadicción, violencia de género, autoestima, inteligencia emocional, informática, orientación laboral...

Y, todo esto, tratando de educar evangelizando y evangelizar educando. Sintiendo esa pasión educativa que llevaba a Don Bosco a encontrarse con cada joven en el tú a tú, creyendo en él, creyendo que en cada uno siempre hay semilla de bondad.

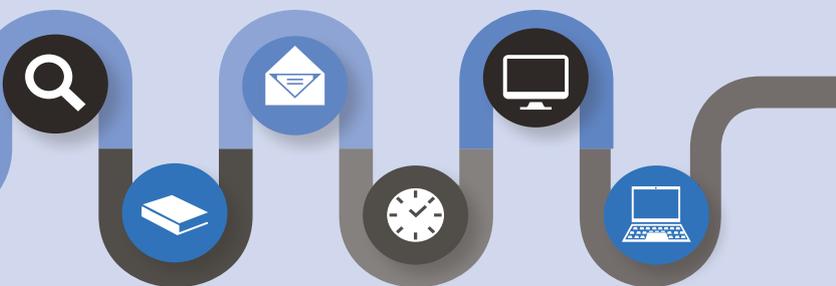
Es muy gratificante cuando ves que tu trabajo va calando en algunos. Prueba de ello es este testimonio que escribía un interno: *"...después de casi año y medio preso a la espera de juicio, le doy gracias al Señor por estar aquí. Porque lo necesitaba y El lo sabía y no me abandonó. Vivía en oscuridad y ahora veo luz, había perdido la fe y ahora me empapo de ella cada día al despertar. Y ¿qué pasará conmigo en el futuro? No lo sé. Pero me basta con saber que El estará conmigo y que velará por mí. Que a pesar de todo el mal que he cometido, en su inmensa misericordia ha sido capaz de perdonarme y de hacer borrón y cuenta nueva y que pase lo que pase estando a su lado seré capaz de superar cualquier bache en el camino y que el día que regrese a la sociedad, lo haré siendo una persona totalmente nueva que ha sido capaz de hallar la luz en lo más profundo de la oscuridad"* (Alberto).

Este es mi trabajo y os confieso que esto me hace vibrar y me hace sentirme un privilegiado, por tener la suerte de trabajar con estos destinatarios.

En muchas ocasiones, estando con ellos, he recordado y he comprendido aquella famosa expresión de Don Bosco: "Sois unos ladrones, me habéis robado el corazón".

Y es que cuando tú te das, ellos te buscan esperando esa sonrisa de complicidad que hace que se ponga en juego la pedagogía del corazón, esa pedagogía del amor llevado a la ternura hacia aquellos que sólo han recibido desprecios y rechazos. Un amor que les lleva al convencimiento de saber que, aunque para muchos son molestos, para Dios son los primeros.

Recursos educativos



GEMA RODRÍGUEZ. Secretaria Plataformas Sociales Salesianas. Madrid.



Religiones y pluralismo. Las vías del diálogo interreligioso en España.

Francesc Torradeflot Responsable del Departamento de Diversidad y Diálogo Interreligioso del UNESCOCAT. Este documento es el resultado del Convenio de Colaboración firmado entre la Fundación Pluralismo y Convivencia y el Centro UNESCO de Cataluña (UNESCOCAT) en el año 2011; Observatorio del Pluralismo Religioso en España. Trata de dar a conocer lo que son las iniciativas de diálogo interreligioso. Ofrece información sobre la historia de las mismas, pero también sobre su dinámica de funcionamiento en el marco de la convivencia entre creencias y convicciones en una sociedad plural.

<https://xurl.es/zfufe>



Manual para la gestión municipal de la diversidad religiosa. Observatorio del Pluralismo religioso en España

Autores: Ignacio Alarcón, Patricia Bezunarte, José Antonio Cabanillas, Joaquín Corcobado, Puerto García, Rita Gomes, José Manuel López, Mercedes Murillo y Juli Ponce. 2011.

La creencia religiosa forma parte del ámbito privado de las personas. Los poderes públicos deben ser imparciales frente a las convicciones y creencias de los ciudadanos y la separación entre el Estado y las diferentes confesiones religiosas debe garantizarse. Sin embargo, también es cierto que el ejercicio del derecho de libertad religiosa se ve afectado por los desarrollos normativos y las actuaciones competenciales de Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales. La actividad de los poderes públicos no se agota en la garantía de la libertad religiosa, éstos tienen además la obligación de crear las condiciones necesarias para el ejercicio efectivo de este derecho.

<https://xurl.es/e0jip>



Materiales educativos sobre diversidad religiosa en el aula

Observatorio del Pluralismo religioso en España. Puedes encontrar materiales para trabajar sobre diversidad religiosa en el aula; si necesitas herramientas que te ayuden a gestionar la diversidad religiosa en tu centro o si quieres ampliar tu formación en este ámbito. En esta sección, se recopila y ponen a disposición de la Comunidad Educativa INFORMACIÓN Y RECURSOS. El Observatorio cuenta también con un SERVICIO GRATUITO DE ASESORAMIENTO a Administraciones Públicas que ofrece a los centros educativos la posibilidad de solicitar asesoramiento técnico especializado.

<https://xurl.es/1r55h>

...a tener en cuenta



- ✦ **Las organizaciones de la Plataforma de Infancia y representantes políticos, piden una Comisión de Infancia en el Congreso de los Diputados.** <https://cutt.ly/Jrr2hzH>



- ✦ La **Orden Hospitalaria de San Juan de Dios** presenta un estudio sobre **salud mental y migración.** <https://cutt.ly/JrrP5DZ>



- ✦ **Organizaciones sociales y ecologistas** se unen para que los derechos sociales y el planeta sean el centro de todas las decisiones políticas. Acto organizado por la **Plataforma del Tercer Sector y SEO BirdLife** bajo el título 'La Agenda de las agendas'. <https://cutt.ly/yrrAeLU>



- ✦ **Las Organizaciones Salesianas** apuestan por el planeta en la Semana del Clima. <https://cutt.ly/crrAtnU>



- ✦ **El Plataforma del Tercer Sector** se une a la lucha contra el **cambio climático.** <https://cutt.ly/crrAyDn>



- ✦ **CEAR** reclama un plan de acción integral para las personas que llegan a España. <https://cutt.ly/drrAiEO>



- ✦ **30 Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño/a**, #MuchosAvancesMuchosRetos. <https://cutt.ly/drrApWm>



- ✦ **CEPAIM** presenta la **plataforma digital Desactiva la xenofobia y el racismo.** <https://cutt.ly/HrrAs27>



- ✦ **La Liga Española de la Educación y la Cultura Popular** presenta los resultados de investigación "**El lugar para el buen trato**". <https://cutt.ly/8rr08SS>



- ✦ La Plataforma de ONG afianza su compromiso con la sociedad en la jornada anual del **III PETSAS.** <https://cutt.ly/Zrr2wa1>



- ✦ **Informe AROPE sobre el Estado de la Pobreza en España.** <https://cutt.ly/urr2rOn>

FECHAS ✦ **11 de febrero: Educo** realiza en el Congreso de los Diputados un Consejo Infantil sobre **¿SABES QUÉ PIENSAN LOS NIÑOS SOBRE LA VIOLENCIA?**

✦ **4-8 de Marzo. Aula (IFEMA). Semana de la Educación.**

✦ **25 y 26 de marzo**, se celebrará en **Madrid** el encuentro formativo sobre la Perspectiva de género en los proyectos de intervención social organizado por la **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas.**



MIGRA STUDIUM

Calle Palau 3, 08002 Barcelona. Tel: 93 412 09 34
<http://www.migrastudium.org/es>

Migra Studium es una fundación abierta por la I Compañía de Jesús en Cataluña.

En 2003 se produjo en Cataluña una de las entradas más importantes de población inmigrante; atentos a las necesidades que esta nueva situación originaba, se decidió utilizar una de sus comunidades, la de la calle Palau nº 3, en pleno barrio gótico de Barcelona, para poner en marcha una entidad social, la Fundació Migra Studium. La realidad migratoria ha ido cambiando en los últimos años fruto de la crisis económica, el crecimiento de las desigualdades, la crisis de refugiados, el incremento de los discursos xenófobos... por eso también Migra Studium ha ido creciendo y adaptándose hasta llegar a la realidad que es hoy: 8 proyectos, un equipo de 15 profesionales y más de 200 voluntarios movidos por un doble objetivo:

- ▶ Trabajar en favor de la dignidad y los derechos de las personas más vulnerables
- ▶ Trabajar para sensibilizar a nuestra sociedad sobre el hecho de la diversidad cultural y religiosa.

Preocupados por construir una sociedad cohesionada y donde valga la pena vivir, seas como seas, vengas de donde vengas.



ASOCIACIÓN UNESCO

PARA EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO
 C/ Lledó, 11, 1r. 08002 Barcelona. Tel: 93 457 69 80
<https://audir.org/>

La Asociación UNESCO para el Diálogo Interreligioso, AUDIR, es una entidad catalana no confesional (o, en todo caso, pluriconfesional). Aglutina y moviliza personas de distintas tradiciones religiosas que trabajan en conexión con las principales organizaciones internacionales de diálogo interreligioso, para favorecer el conocimiento, el diálogo interreligioso y la cooperación entre las diferentes confesiones religiosas presentes en Cataluña, desde la perspectiva de la cultura del diálogo y de la paz. En esta red de colaboradores hay representantes oficiales, expertos y, sobre todo, miembros de base cualificados. Actualmente, la junta directiva de la entidad está constituida por un unitarista, una protestante, una musulmana, una budista, una bahá'í, un judío, y cinco cristianos católicos.

La Asociación UNESCO para el Diálogo Interreligioso es miembro fundador de la Iniciativa de las Religiones Unidas, una red internacional de iniciativas interreligiosas de base. Es miembro de la Conferencia Mundial sobre Religión y Paz - Europa y colabora con el Consejo para el Parlamento de las Religiones del Mundo. También pertenece a la Federación Catalana de Asociaciones y Clubes UNESCO.

JORNADA DE FORMACIÓN PARA EDUCADORES

Tengo un alumno con dificultades de aprendizaje

Lectura, escritura y problemas matemáticos

Abierto
plazo de
inscripción

Dirigida por:

Jesús Jarque García

Valencia, 7 de marzo de 2020

Información e inscripciones en: sei@editorialccs.com

Organiza:



edebé



salesianos
SAN ANTONIO ABAD VALENCIA



salesianos
MARÍA AUXILIADORA

En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

Se distribuye gratuitamente
y queremos seguir en la calle,
en tu despacho, entre las personas...
y necesitamos tu ayuda,
aunque sea pequeña.



Si quieres colaborar con nosotros puedes ingresar tu aportación en nuestra cuenta a nombre de EN LA CALLE.

Núm. cuenta: ES03-2100-1548-1002-0019-8145

Gracias por apoyarnos

www.psoialessalesianas.org

www.revistaenlacalle.org

enlacalle@psocialessalesianas.org

POR EL

FUTURO

DE
LA

JUVENTUD



Don Bosco
**GREEN
ALLIANCE**